

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MEDIO DE VERIFICACIÓN

REPORTE MENSUAL DE EVALUACIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

**Programa Presupuestario:** 0002 – Control y Transparencia Gubernamental.

**Indicador:** C01A10.- Porcentaje de Instituciones Evaluadas en Materia de Control Interno.

**Descripción:** Mide el Porcentaje de las Dependencias, Entidades y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, que han sido evaluadas para determinar el cumplimiento en la implementación de las Normas Generales de Control Interno.

**Trimestre:** Primer Trimestre del 2023.

No.	Nombre de la Institución	Oficio de Evaluación	Servidor Público a Evaluar	Cargo	Información a Evaluar
1	Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000175/III/2023.	C. Leydi Marlene Chan Serralta.	Titular del Órgano Interno de Control	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000176/III/2023.	L.C. María Luisa Palacios Ortega.	Titular del Órgano Interno de Control	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
3	Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000177/III/2023.	L.C. Marbella Morales Martínez.	Titular del Órgano Interno de Control	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
4	Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000178/III/2023.	L.C. Marbella Morales Martínez.	Titular del Órgano Interno de Control.	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO

# SECOES

SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

No.	Nombre de la Institución	Oficio de Evaluación	Servidor Público a Evaluar	Cargo	Información a Evaluar
5	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000179/III/2023	L.C. Jose Justino Albornoz Canché.	Titular del Órgano Interno de Control.	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
6	Universidad Politécnica del Estado Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000180/III/2023.	ING. María Elena Salgado Zacal.	Delegada en Benito Juárez de la Secretaría de la Contraloría en el Estado de Quintana Roo.	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
7	Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000181/III/2023.	LIC. Carlos Rafael Pech Be.	Titular del Órgano Interno de Control.	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
8	Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000182/III/2023.	LIC. Carlos Rafael Pech Be.	Titular del Órgano Interno de Control.	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.
9	Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.	SECOES/DS/SACI/CGACI/000215/III/2023.	M.EN A. Rubí Angélica Ávila Buenfil.	Auditora Especial.	Evidencia del grado de instrumentación que guarda el Sistema de Control Interno.



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CCACI/000175/11/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

**C. LEYDI MARLENE CHAN SERRALTA.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COLEGIO  
DE BACHILLERES. DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.

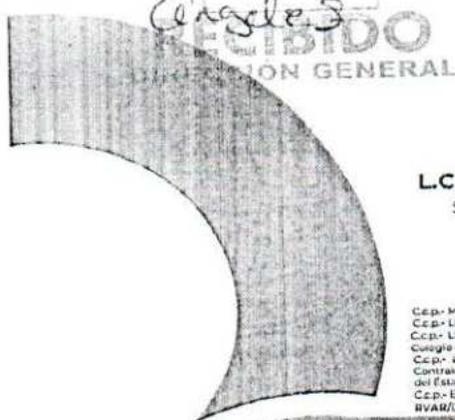
Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.I, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarla, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Roberto De Jesús Kú Yupit, Encargado de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

copia 14:25 m  
17 MAR 2023



**L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.**  
Secretaria de la Contraloría del Estado.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
17 MAR 2023  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NOMBRE Leydi  
FIRMA [Signature]

17 MAR 2023  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE PARTES  
*Recebi Copia del Lic. Roberto Kú Yupit. Horario: 14:19 hrs.*

Cep.- MTRA. SAMANTHA HERNÁNDEZ CÁRDERA - Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.  
Cep.- LIC. DIANA THUJILLO MONTEJÓN - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
Cep.- LIC. ROBERTO DE JESÚS KÚ YUPIT - Director de Planeación, Programación y Presupuesto y Coordinador de Control Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.  
Cep.- LIC. ÁNGEL EDUARDO MARES SÁNCHEZ - Coordinador General de los Organos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
Cep.- Españolista/Ministerio.  
BVAR/DIMVA/CIDEG



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/000176/III/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

L.C. MARÍA LUISA PALACIOS ORTEGA.  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarla, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al M.C.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz, Subdirector General Operativo y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. Reyna-Valdivia Arceo Rosado  
Secretaría de la Contraloría del Estado



C.p. MAN. ADRIANA MARTINEZ ALBERTO - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.p. LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGON - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.p. M.C.E. JUAN CARLOS RODRIGUEZ ORTIZ - Subdirector General Operativo y Coordinador de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.  
C.p. LIC. ANGEL EDUARDO MAHES SANCHEZ - Coordinador General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.p. Expediente / Minutario / RVAR/OTM/VYCC/CO



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/000177/III/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

**L.C. MARBELLA MORALES MARTÍNEZ.**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LOS SERVICIOS**  
**EDUCATIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarla, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Heraclio Morales Ponce, Subsecretario de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.**  
Secretaria de la Contraloría del Estado.

SERVICIOS EDUCATIVOS DE Q. ROO  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO  
FECHA: 21-03-23  
HORA: 9:00  
*Palumbo*

C.e.p.- Mtro. CARLOS MANUEL COROCHICA MORENO - Secretario de Educación y Coordinador General de los Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo.  
C.e.p.- LIC. DIANA THUJILLO MONDRAGON - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.e.p.- LIC. HERACLIO MORALES PONCE - Subsecretario de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo.  
C.e.p.- LIC. ANGELO EDUARDO MAILIS SANCHEZ - Coordinador General de los Organos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.e.p.- Expediente/Intitanga.  
RYAN/DTM/VCA/CCO



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO





Oficio No. SECOES/DS/SACI/CCACI/000179/III/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

**L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHÉ.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarlo, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al MEAP. Julio Eliézer Manzanero Salazar, Subcoordinador de Planeación y Modernización y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.**  
Secretaria de la Contraloría del Estado.



21 MAR 2023 9:00

**RECIBIDO**  
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

17 MAR 2023

**RECIBIDO**  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL CONALEP

C.c.p. MTRO. ANIBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ - Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.  
C.c.p. LIC. DIANA TRUJILLO MCHDRACIÓN - Subsecretaría de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.c.p. MEAP. JULIO ELIEZER MANZANERO SALAZAR - Subcoordinador de Planeación y Modernización y Coordinador de Control Interno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.  
C.c.p. LIC. ANCEL EDUARDO HAIRES SANCHEZ - Coordinador General de los Organos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.c.p. Expediente: 15.13



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO



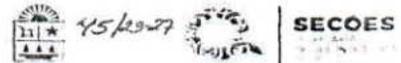
**ING. MARÍA ELENA SALGADO ZAGAL,  
DELEGADA EN BENITO JUÁREZ DE LA SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, I.3, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarla, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Universidad Politécnica del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mtra. Karen Grisel Rodríguez Borges, Encargada de la Dirección de Planeación y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



45/4327  
02:23  
21 MAR. 2023  
S/A

**RECIBIDO**  
DELEGACION BENITO JUAREZ

**L.C.P. Reyna Valdívía Arceo Rosado,**  
Secretaria de la Contraloría del Estado.

Cc a - DR. MANUEL ALFREDO PEGU PALACIO - Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Quintana Roo.  
Cc p - LIC. DIANA TRUJILLO MONTAÑÓN - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
Cc p - MTRA. KAREN GRISSEL RODRÍGUEZ BORGES - Encargada de la Dirección de Planeación y Coordinadora de Control Interno de la Universidad Politécnica del Estado de Quintana Roo.  
Cc p - LIC. ANGEL EDUARDO MARES SÁNCHEZ - Coordinador General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
Cc p - Expediente / Minutario.  
RVAR/OTR/VA





Oficio No. SECOES/DS/SACI/CCACI/000181/III/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 06 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS  
ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarlo, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo,

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, Encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.

Secretaría de la Contraloría del Estado.



C.e.p.- LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo.  
C.e.p.- LIC. DIANA TRUJILLO MONDRACÓN.- Subsecretario de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.e.p.- M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO.- Encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo.  
C.e.p.- LIC. ANGELO EDUARDO MARES SANCHEZ.- Coordinador General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.e.p.- Expediente / Minutario  
BVAR/DIMVAYC/CE



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/000182/III/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

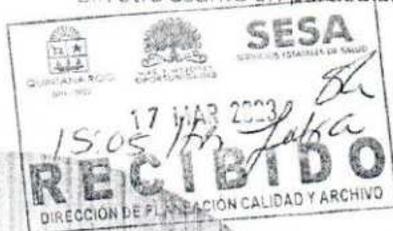
LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE.  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS  
ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarlo, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, Encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.  
Secretaría de la Contraloría del Estado.



C.c.p. LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo.  
C.c.p. LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN.- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.c.p. M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO.- Encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.  
C.c.p. LIC. ANGEL EDUARDO MARES SANCHEZ.- Coordinador General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.  
C.c.p. Expediente de Seguimiento: RVAH/DTM/vy/CAC/5





Oficio No. SECOES/DG/SACI/CCACI/000216/III/2023.  
Asunto: Se informa evaluación.  
Chetumal, Quintana Roo, a 16 de marzo de 2023.  
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

**M. EN A. RUBÍ ANGÉLICA ÁVILA BUENFIL,**  
**AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA**  
**DE LA CONTRALORÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, I.3, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito designarla, para que a partir del día 21 de marzo del año en curso, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaría de Auditoría y Control Interno y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.**  
Secretaria de la Contraloría del Estado.

*Recibi: Oficio  
16/03/2023  
17:00 hrs*  
*[Signature]*

Exp. Expediente / Minutario.  
RVAR/DIM/CCACI



**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO

Hago constar que la información presentada con motivo de las actividades realizadas por el periodo que se informa, se encuentra en el expediente SECOES.SACI.CGACI.CCI.9C3.001/2023 bajo resguardo de la Coordinación de Control Interno adscrita a la Coordinación General de Auditoría y Control Interno a mi cargo.



---

Ing. Victor Alfonso Yam Cahuil  
Coordinador General de Auditoría y Control Interno.